

HISPANGRANDE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

I. OBJETO DEL NEGOCIO Y ENTORNO ECONOMICO

HISPANGRANDE S. A., fue constituida en Guayaquil - Ecuador en diciembre 23 de 2004, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 17 de enero del 2005, cuando su actividad principal fue vendida al por mayor y menor de teléfonos, pisos, muebles de madera, equipos y aparatos de comunicación, maquinaria sus partes y piezas.

La Gerencia en el 2015 contó con las estrategias apropiadas al cumplimiento de sus obligaciones monetarias eficientemente controlando el uso de proveedores y de sus obligaciones financieras, permitiendo destinar en la obtención de liquidez en los flujos de efectivo por estos medios la Gerencia no tiene razones para creer que la empresa no podrá cumplir con este proceso de mejoramiento continuo; a pesar de las pésimas del ejercicio y la disminución de los ingresos.

La Gerencia, considera que para el 2016, la situación de la entidad continúa en proceso de mejoría, para lo cual se han establecido los objetivos, tales como: Restauración de la competencia, incremento económico de ventas, Nueva apertura de relaciones comerciales con relacionados, Restauración de los sub administrados para los cuales no productivos, Cierre de Plazos no productivos, Disminución de los gastos administrativos, Ajustes de tiempos de negociación de proveedores, Incremento de marketing y publicidad a la empresa, e implementar plan estratégico con ventajas.

Durante el año 2015, las ventas y costo de ventas disminuyeron un \$1.8 millones y un \$103 mil que representan el 25% y el 17%, respectivamente, en relación al año 2014, y los gastos operacionales tuvieron una disminución de \$911 mil; los costos constituyeron el 56% en relación al año anterior, respectivamente. El margen de utilidad en el año 2015 fue del 17% y en el año 2014 fue del 22%.

En julio 18 del 2016, mediante Resolución No. 06/16/IFC/DIR/ACD/SE/1000000 emitida por la Superintendencia del Comercio, fueron imputadas la multitud, debido a la falta de presentación de reportes financieros durante los años 2013 y 2014, en tiempo se han revisado el caso de control y vigilancia, los informes de comisión, de la Gerencia, de los miembros de los administradores, de los representantes legales y de los accionistas.

II. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Normas de Preparación y Presentación.- Los estados financieros adjuntos de HISPANGRANDE S. A., comprenden los estados de situación financiera, de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de los flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 en comparación al año 2014, los cuales han sido preparados y presentados de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador, y aplicadas de manera uniforme y consistente de un ejercicio a otro.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo impone la NIIF 1, estas políticas han sido distinguidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exigidas y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan, tales como:

Efectivo y equivalentes de efectivo – Para efectos del flujo de efectivo, se considera como efectivo y equivalente de efectivo, el disponibilidad de efectivo en cajas y bancos. Al cierre contable del año 2015, los equivalentes de efectivo constituyen fondos en caja chica y en cuentas corrientes en bancos locales, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

Activos Financieros – Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía tiene parte de la transacción. Son aumentados actualmente a su valor razonable que consiste en el valor de la transacción, más los costos incrementales que ella, que son directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados. Posteriormente los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos entre los cambios exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los impuestos en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no van a ser recuperados. Si es así, se registran incrementos en resultados una pérdida por deterioro del valor. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida del deterioro directamente, excepto para los activos monetarios por cobrar, donde el impuesto en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se establece que una cuenta monetaria por cobrar no da destino futuro, se elimina contra la cuenta provisión. Los cambios en el impuesto en libros de la cuenta provisión se reconocen en el estado de resultados integral.

La Compañía daña de baja en cuentas un activo financiero individualmente cuando impone los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera permanente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en Bancos, incluyen los depósitos en Bancos locales, los fondos con de alta disponibilidad.
- Depósitos comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ejecución de obras, que no surgen en el mercado abierto, con plazos normales a un año, no generan interés.

Pasivos Financieros – Los pasivos financieros se revisten individualmente a su costo, menos de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los flujos efectivos (menos de los costos necesarios para su obtención) y el valor del resultado, se muestra en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los mismos incluyen interés, o cuando los mismos no incluyen interés para el plazo superior a los considerados como plazos normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, impone, cancela o cumple las obligaciones de la Compañía. La entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todos los costos por pagar en pagos de cancelabilidad con los términos establecidos pre-acordados.

La entidad clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por entrega de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.



- Los clientes juzgan pagar a precio y condiciones razonables; representan gastos que no tienen especificidad de consumo y no genera inventario.

Instrumentos de Patrimonio – Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier activo que evidencia un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus gastos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por los accionarios ordinarios y accionarios que constituyen el capital pagado, y se restan por los ingresos recibidos, más de los costos de cesión directos.

Inventarios – Representan teléfonos, platos, tarjetas de servicios, equipos y artículos de comunicación, sin punto y punto, los cuales se encuentran registrados al costo de adquisición, que no excede el valor neto realizable. Estos inventarios se encuentran valorados al costo promedio de compra.

Activos por Impuestos Corrientes – Constituyen saldos de creación en la Base de impuesto a la renta practicado por el cliente sobre las ventas de equipos de telecomunicación y accesorios del periodo actual y de otros servicios, y cantidad restante del impuesto al valor agregado sobre compra. Los restan en la Base del año practicado a la entidad, tienen liquidez al momento de devolución del impuesto a la renta de la entidad.

Propiedades, Planta y Equipo, Netos – Se presentan consolidadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Los propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada que fue establecida en las disposiciones tributarias, tales como: 10 para maquinaria y equipos de oficina, 5 para edificios, y 3 para equipos y programas de computadoras.

El costo histórico de adquisición incluye las depreciaciones directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los adicionales y mejoras que aumentan significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los adicionales correspondientes a mejoras menores y reparaciones que no aumentan o extienden la vida útil de los activos son consideradas directamente en gastos. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean apropiados como el potencial presente de beneficios económicos futuros.

Los adicionales, mejoras y reparaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Cuando se venden o se retira los propiedades y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Gastos perdida o ganancia que resultan de su depreciación se incluye en el costo de ganancias y pérdidas.

La Administración de la entidad establece procedimientos para asegurarse de que los bienes estén consolidados por su importe que no sea superior a su importe recuperable. Los propiedades y equipos están consolidados por cuarto de su importe recuperable cuando su importe en libros excede del importe que se puede recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como desvalorado y se deberá incrementar una pérdida por deterioro del valor de los activos.

Otros Activos no Corrientes – Representan fondos adicionales en instituciones financieras como certificados de depósito o platos y polizas de ahorro que vencen dentro de 365 días entregados en garantía a favor de una entidad externa.

Obligaciones con Instituciones Financieras a Corto y Largo Plazo – Constituyen provisiones derivadas de fondos y aceptaciones financieras basadas, las cuales que se consideran constituidas integralmente. Las cuotas financieras por préstamos son reconocidas en resultados durante el periodo en que se incurren.

Otros Obligaciones Corrientes – Están comprendidas mediante el método del desembolso y se registran cuando la entidad incurre en una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativa del Seguro Social o acuerdos contractuales, tales como:

Participación e Interacciones sobre las utilidades – La Compañía reconoce un gasto y gana por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. La proporción de este beneficio se calcula aplicando la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de conformidad a disposiciones legales vigentes establecidas en el Código de Trabajo.

Provisiones – Se registran las provisiones cuando la entidad tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, cuando es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación, y cuando el importe se ha estimado de forma razonable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se modifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Impuesto Corriente - Impuesto a la Renta – El impuesto a la renta corresponde al impuesto a la renta que se espera pagar en función de las autoridades tributarias por la actividad o pérdida imponible del periodo corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, usando el 22% para el año 2011, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La Gerencia realiza periódicamente la revisión anual en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Reserva para Atribución Patronal – El Código del Trabajo considera la obligación por parte del empleador de conceder jubilación parcial a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más habían prestado servicios, constituyendo el desempeñamiento en una misma empresa. Con este propósito la Compañía estableció una reserva matemática anual, basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales, el cual incluye cálculo de inflación y por desembolso en caso de incremento de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 22% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. La reserva para jubilación parcial e indemnización por desembolso se constituye en base al resultado actuarial del año anterior.

Reserva Legal – La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser destinada a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de Capital – Incluye los aportes por revalorización del patrimonio y correspondiente amortización en el proceso de conversión de los registros contables de acuerdo a sistema contabilizado al 31 de marzo del 2009. La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que excede las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa autorización de la Junta General de Accionistas. Esta reserva



no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y no reintegrable a los accionistas al liquidarse la entidad.

Resultados Ajustados Presentados de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) - incluye los valores resultantes de los ajustes de activos y pasivos, originados en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De registrarse un saldo desbil en la sección "Resultados Ajustados presentados de la adopción por primera vez de las NIIF", este podrá ser identificado por el saldo nómico de los cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valorización o Superávit por Revalorización de Inversiones.

Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias - Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar generada por la venta de equipos de comunicación al por mayor y menor.

Dichos ingresos se presentan tanto de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo, el periodo de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad. Los costos incurridos en la transacción hasta completada pueden ser medidas con fiabilidad. No se considera que sea posible valuar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Reconocimiento de Gastos y Costos - Se registran los costos y gastos al costo histórico y reconocerán a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se consumen. El costo de venta incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra hasta que se distribuyen los equipos de comunicación, incluyendo el costo del transporte y todos los gastos que involucran el proceso de despacho de los productos terminados.

Los gastos administrativos y de ventas se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengue; así como gastos generales asociados a la actividad administrativa de la entidad y otros gastos en los que se incurre para facilitar las ventas y entrega de los productos al cliente en general.

Los ingresos y gastos financieros se registran en los períodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengue y se realizan.

Transacciones con entidades y partes relacionadas - Para efectos tributarios se consideran partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra, o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de ésta.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria considera de forma general a la participación accionaria o otras direcciones semejantes sobre el patrimonio de las sociedades, los títulos de capital, la administración efectiva del negocio, la dirección de calidad, la preparación de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios establecidos en tales operaciones.

También se consideran partes relacionadas a sujetos pasivos que realizan transacciones con entidades domiciliadas, constituidas o situadas en otro jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Períodos Fiscales.

Aun así, la Administración Tributaria podrá considerar partes relacionadas por presentación cuando las transacciones que se realizan no se ajusten al principio de grupo comprendido. Podrá considerar individuo partes relacionadas por presentación a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo comprendido (en ejemplos están: ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento).

Clasificación de saldos en acreedores y en acreedores - Se clasifican en el periodo de situación financieras los saldos en bancos y sus equivalentes, en función cuando el remanimiento de igual o inferior a un año, contados a partir de la fecha sobre la que se informa en los estados financieros y como no menor, los respectivos a ese periodo.

Estimaciones y juzgios contables críticos - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIF aprobados por la Administración de la entidad, implica el uso de ciertas estimaciones críticas y establecer algunas suposiciones referentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la evaluación y presentación de algunos períodos que forman parte de los estados financieros. Los expertos de la Administración, tales estimaciones y suposiciones establecen basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a difirir de los efectos finales.

Las estimaciones y juzgios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones críticas surgidos de estos cambios se reconocen en el periodo de la revisión y periodos finales si el cambio afecta tanto el periodo actual como a periodos anteriores.

Contingencias - Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación aún espera la ocurrencia o no de eventos futuros de control de la Compañía, o obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma confiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consideradamente, los pasivos contingentes no son registrados más que son revisados en caso de ocurre.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se encuentran conformados como sigue:

	Diciembre 31...	
	2013	2014
	(U.S. dólares)	
Caja	700	610
Bancos	16,173	20,243
Total	(16,873)	(20,243)



Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de Banca, incluye fondos en dólares y depositados en cuentas corrientes locales que se mantienen principalmente en el Banco de Chancayal C. A. por \$13,100, y un monto de ahorros en el Banco de Pichincha C. A. por \$1,000, respectivamente. Estos fondos no son considerados de libre disponibilidad.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de activos financieros, neto se presentan como sigue:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar	19,409	55,917
Máx. Provisión para cuentas incobrables	(13,061)	(13,061)
Total	6,348	42,856
Emplazados	45,891	79,641
Otros	1,163	4,910
TOTAL	53,094	127,197

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de cuentas por cobrar incluye principalmente a clientes correspondiente a facturaciones por servicios de recargas telefonicas pendientes de cobro a proveedores materiales. Estos saldos de cuentas por cobrar no presentan interés, los mismos que han sido incorporados en su totalidad a la fecha del presente reporte.

Emplazados, representan provisiones y anticipos correspondientes a los trabajadores de la compañía. Los cuales están siendo descontados mensualmente de los remuneraciones. Dichos saldos no presentan interés y han sido descontados parcialmente a la fecha del presente reporte.

Durante el año 2015, no se registró provisión para cuentas de clientes materiales. El saldo de la referida provisión se mantuvo constante al año 2014.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de activos por impuestos corrientes, son como sigue:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(U.S. dólares)	
Reservarios en la fábrica de Impuesto a la renta	199,156	234,530
Anticipo de impuesto a la renta	35,379	39,379
Crédito tributario del impuesto al valor agregado	254,297	226,296
TOTAL	608,722	590,105

Al 31 de diciembre del 2013, estimaciones en la fuente de impuesto a la renta representan valores recuperados en la fuente por parte de los clientes a la compañía correspondientes al 1%, 2% y 8% sobre los diferentes ingresos percibidos durante el año 2013 por \$33,154; en el año 2014 por \$28,748; en el año 2013 por \$26,617; y resultado tributario de otras autorizaciones de impuestos restituibles por \$226,617.

De la liquidación del impuesto a la renta de la entidad por el año 2013 devuelto al Servicio de Rentas Internas en octubre 12 del 2016, se consideró saldo como resultado tributario de remanentes en la fuente de impuesto a la renta a favor de la entidad en \$41,193.

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de anticipo de impuesto a la renta, representa anticipo pagado previamente del año 2014, al cual constituye el saldo remanente.

Al 31 de diciembre del 2013, resultado tributario de impuesto al valor agregado corresponde saldos a favor de la entidad originado en el año 2013 por \$4,200; en el año 2014 por \$37,594; y presentes de años anteriores por \$493,602.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos de inventarios representan equipos electrónicos de comunicación, pines y accesorios variados, instrumentos y valvulaslos en los diferentes locales de la entidad. Tales como, local de matriz de Potosí al por mayor en \$64,179; local de distribución intermedia por \$37,645; local de equipos de Chiquiapan por \$25,875; local en la ciudad de Querétaro obsequios por \$16,072; y otros locales por \$14,179.

Los saldos de inventarios no representan valorizadas a su costo promedio de adquisición, los cuales no imparten su valor razonable para la venta.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2013 y 2014, las consumiciones de propiedades, planta y equipos, tanto fijas como móviles:

	Diciembre 31	
	2013	2014
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	21,604	38,257
Adquisiciones	660	1,019
Gasto por depreciación	(12,979)	(19,877)
Otros	9,000	0
Saldos al fin del año	21,226	21,604

Durante los años 2013 y 2014, se registró una carga a resultados gasto por depreciación de propiedades y equipos por \$12,979 y \$19,877, respectivamente.

B. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, el saldo de otros activos no corrientes se encuentra conformado de los siguientes términos:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(U.S. dólares)	(U.S. dólares)
Inversiones financieras a largo plazo	60,893	105,206
Otros activos financieros	0	51,363
Depósitos en garantías	(1,221)	279
Total	<u>59,672</u>	<u>156,548</u>

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de inversiones financieras a largo plazo, constituyeron valores colgados en instituciones bancarias, en el Banco Guayaquil C. A. por \$21,000 en política de amortización a 367 días plazo vigente desde agosto 17 del 2013 con vencimiento en agosto 18 del 2014 a una tasa del 4,77% de interés anual; y en el Banco del Pichincha C. A. por \$41,513 en certificado de inversión múltiple plazo a 372 días plazo vigente desde agosto 16 del 2013 con vencimiento en agosto 22 del 2014 a una tasa del 4,50% de interés anual. Durante el año 2013, se registró un resultado como intereses financieros generados sobre las inversiones por \$7,331.

Estas inversiones financieras a largo plazo se encuentran engagadas en garantías en \$30,000 y en \$42,000, respectivamente, al Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONATEL, para el cumplimiento de pago por concepto por cuenta de la ciudad.

C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, el saldo de cuentas y documentos por pagar se presentan como sigue:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(U.S. dólares)	(U.S. dólares)
Prestadoras	193,233	113,128
Anticipos de clientes	0	11,631
Otros	8,179	3,680
Total	<u>201,412</u>	<u>128,440</u>

Prestadoras, incluye principalmente \$101,901 correspondiente a facturación por compra de equipos electrónicos y servicios al Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONATEL, prestaciones del año 2014 por \$177,806, los mismos que a la fecha del presente informe han sido canceladas parcialmente.



10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2015, Obligaciones con instituciones financieras, incluye anticipos corriente en la cuenta corriente del Banco de Pichincha C. A. por \$78,312, y saldos pendientes de pago a instituciones emisoras de títulos de crédito American Express por \$7,878, y a Pacificard - MasterCard por \$4,517. Estos pasivos con entidades financieras se encuentran totalmente consolidados a la presente fecha del informe informe.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de otras obligaciones corrientes son como sigue:

	Diciembre 31...	
	2015	2014
	(U.S. dólares)	
Obligaciones tributarias		
Impuesto a la renta, nota 17	\$6,742	\$9,680
Impuestos retenidos por pagar (TVA y retenciones)	22,871	434,129
Otros impuestos por pagar	966	27,988
Otras obligaciones por beneficios definidos	46,116	21,076
Participación de trabajadores	0	3,788
Total	\$35,629	\$62,467

Impuesto a la renta corriente, representa la provisión del impuesto a la renta corriente de la entidad por el ejercicio anterior del año 2015 por \$6,742, el mismo que fue liquidado en octubre 13 del 2016 mediante la devolución en el formulario 6101 del impuesto a la renta de sociiedades del año 2015.

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de impuestos retenidos por pagar al Servicio de Rentas Internas, representan valores retenidos a socios por compra de inventarios y provisiónes de servicios rendidos, a los cuales se aplicaron los distintos porcentajes de retención en la fuent de impuesto a la renta del 1%, 2% y 3% por \$11,281, y retenciones en la fuente sobre el impuesto al valor agregado por \$21,590. Estos saldos de retenciones de impuesto a la renta por pagar fueron consolidados en su totalidad a la fecha del presente reporte.

Al 31 de diciembre del 2015, Otras obligaciones por beneficios definidos, constituyen beneficios sociales garantizados (Uso y Uso similar; vacaciones y fondo de reserva) por \$20,986; obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por pagar de \$6,118; saldos por pagar de \$2,025; y liquidaciones de bono por pagar a ex - empleados por \$17,003. Estas otras obligaciones por beneficios definidos han sido consolidadas en su totalidad a la fecha del presente informe.

12. IMPUESTO A LA RENTA Y SITUACIÓN TRIBUTARIA

La provisión del impuesto a la renta corriente de acuerdo a normativas tributarias se calculó a la tasa del 27% para los años 2015 y 2014, respectivamente, sobre la utilidad tributable. Una conciliación entre la utilidad según entidades financieras y la utilidad gravable, es como sigue:

	Diciembre 31...	
	2015	2014
	(U.S. dólares)	
Pérdida del ejercicio	(10,647)	(14,168)
Monto 17% de Participación para trabajadores	0	913
Total total	(8,647)	(15,077)
Más: Gastos no deducibles	20,239	29,077
Bien gravable para el cálculo del impuesto a la renta	10,644	14,000
Porcentaje de impuesto a la renta	27%	27%
Impuesto a la renta causado	8,742	3,500

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las declaraciones tributarias están abiertas para la revisión por parte de la autoridad tributaria, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos. La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y errores materiales, sin embargo podrían existir algunas de estas transacciones que la parte fiscal de la declaración aún difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

II. PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de pasivos no corrientes, son como sigue:

	Diciembre 31...	
	2015	2014
	(U.S. dólares)	
Por beneficio a los empleados, jubilación Personal	4,079	4,079
Cuentas por pagar accionista	131,392	64,000
Otras pasivas no corrientes - Proveedor comercial	242,155	0
Total	477,626	64,079

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el registro de la provisión para jubilación personal, fue efectuado en base al análisis actuarial previsto del año 2014 propuesto por un socio independiente autorizado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, permitiendo determinar el pasivo futuro de la reserva para jubilación personal requerido en disposiciones legales para los trabajadores que por 21 años o más hubieren prestado servicios, continuada e intermitentemente en una Compañía. Durante el año 2015, no se registró provisión para jubilación personal.

Cuentas por pagar accionista, representan préstamos provenientes de años anteriores concedidos por el principal accionista de la entidad, cuyos fondos fueron destinados para capital de trabajo, los cuales tienen fincas específicas de remuneración y no devenguen interés.

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de otras pasivas no corrientes incluye saldo de préstamo comercial por \$300,239; concedido por el CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S. A. (CONATEL) en diciembre 31 del 2015, a un plazo de 96 meses con vencimiento en noviembre 30 del 2023, el mismo que devengará el 11,83% de interés anual. Este préstamo devengará intereses financieros por un valor total de \$168,584 durante el plazo del crédito de 8 años; el monto que servirá para respaldar facturas de compra de inventarios al proveedor principal.



14. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, el patrimonio neto de los accionistas se encuentra conformado por los siguientes períodos:

Capital Social – En los años 2013 y 2014, se encuentra constituido por 40,000 acciones ordinarias y nominativas a un valor nominal de \$1.00 cada una, concesión principal con el 80% de propiedad de 32,000 acciones al Sr. Ramón Andrade Gutiérrez, y con el 8% de participación de 1,600 acciones cada uno los Señores Héctor Andrade Gutiérrez, Lider Intrigo Williams y Walter Ramón Perea, todos de nacionalidad chilena, respectivamente.

A la fecha del presente informe, el capital social de la entidad se encuentra constituido por 40,000 acciones ordinarias y nominativas a un valor nominal de \$1.00 cada una, sin embargo, las acciones son: los señores Andrade Benítez Ángel Nicanor con una participación del 48% y de 19,200 acciones, Andrade Benítez Raúl Fernando con el 42% de participación y 17,200 acciones, e Intrigo Williams Lader Antonio con una participación del 4% y 1,600 acciones, todos chilenos, respectivamente.

Reserva Legal – Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la entidad, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas o para aumentar capital. Durante los años 2013 y 2014, no se registró apropiación de la Reserva Legal, debido a que los resultados han sido negativos.

Reserva de Capital – El saldo actual de esta cuenta patrimonial podrá ser capturado en la parte que excede al valor de los períodos nombrados y los del último ejercicio contablemente concluido, si lo hubiere. A la fecha del presente informe se mantiene el saldo de la Reserva de Capital.

Resultados Arrojados Provenientes de la Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Indica los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho ajuste finales consolidados, como aparece en la Balanza General por \$4.877, quedando como resultado final el saldo dentro en esta cuenta patrimonial es ese importe. En el año 2013, se realizó un ajuste similar por \$7,380 incrementando el saldo dentro de esta cuenta.

Resultados Arrojados de Ejercicios anteriores – Se encuentra constituido por utilidades netales de años anteriores por \$129.039, y pérdidas de los ejercicios contables por los años 2014 y 2013 por \$41.599.

15. CONTINGENCIAS IMPUGNADAS

De acuerdo a confirmación recibida del estudio jurídico Ayarte Mandado en agosto 18 del 2016, presentaron un informe del estudio de los procesos judiciales que por temas tributarios, se sigue contra el Servicio de Rentas Internas, tales como:

- Demanda de impugnación contra la Declaración Aduanera Nro. 0990120140012000412 expedida por el Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur el 6 de marzo del 2014 que tiene como fundamento la Reputación de pago por diferencias en la Declaración Nro. 0990120140012000412 en lo que se glosa un supuesto impuesto a la Renta del Ejercicio Impositivo del 2010. La demanda se presentó en la Sala Unica del Tribunal Distrital de la contencioso tributario Nro. 7 con el Juicio Nro. 099003-2014-0040 y su cuantía es de \$113,160.



- Demanda de impugnación contra la Resolución Administrativa No. 09901.2013-00000701.2200 expedida por el Director Regional del Servicio de Rentas Internas Líneaal fech el 10 de Junio del 2013, mediante la cual dicha resolución se anula el reclamo de impugnación presentado contra la Liquidación de Anticipo de Impuesto a la Renta del periodo fiscal 2011 No. 092011.1300014. La demanda se tramita en la Sala Única del Tribunal Distrital de lo contencioso tributario No. 2 con el juzgo No. 099011-2013-00077 y su cuantía es de \$109,000.
- Demanda de impugnación contra la Resolución Administrativa No. 09901.2014-00000701.2200 expedida por el Director Regional del Servicio de Rentas Internas Líneaal fech el 5 de mayo del 2014 y mediante el 07 de mayo del 2014, mediante la cual dicha resolución se anula el reclamo de impugnación presentado contra la Liquidación de Anticipo de Impuesto a la Renta del periodo fiscal 2013 No. 092013.1300072. La demanda se tramita en la Sala Única del Tribunal Distrital de lo contencioso tributario No.2 con el Juzgo No. 099011-2014-00064 y su cuantía es de \$100,000.

En el proceso judicial No. 099011-2014-00062, actualmente se hace presentando las escrituras de prueba y suscita peticiones de ser probadas, y los autos No. 099011-2013-00077 y 099011-2014-00064, también se encuentran en estudio de estos para resolver.

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE VENTAS

Durante los años 2013 y 2014, los ingresos de actividades ordinarias y costo de ventas se presentan como sigue:

	Diferencia (%)	
	2013	2014
	(U.S. dólares)	
INGRESOS OPERACIONALES:		
Ventas de inventarios	4,343,000	6,267,472
Descuentos y devoluciones sobre ventas de inventarios	(48,195)	(8,576)
Comisiones	483,000	309,833
Otros - Diferencia de cambios	452,072	314,260
Otros ingresos operacionales	79,810	0
Total	5,869,082	7,110,565
COSTO DE VENTAS:		
Costo de Ventas de inventarios	4,036,499	5,276,472
Líneas Excluidas	221,749	202,874
Descuentos en compras inventarios	(284,378)	(218,874)
Total	4,073,960	5,260,472

En el año 2013, los tipos de inventarios vendidos principalmente de Anticipo Kit, chips y en gran escala, mientras una partida en el margen de ventas, debido a que el costo de ventas se presentó por encima del precio de venta, en relación al año 2014.

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante los años 2013 y 2014, gastos de administración y ventas se presentaron como sigue:

	Diciembre 31...	
	2013	2014
	(U.S. dólares)	(U.S. dólares)
Béndoles y remuneraciones:		
Gremiales	307,855	252,346
Gastos de personal	109,924	154,183
Gastos por servicios básicos	7,823	12,429
Gastos por servicios exteriores	29,820	38,150
Gastos por alquileramiento	58,577	12,823
Gastos financieros	0	83,496
Pensiónes, quotas y otras ventas	21,948	786,114
Arrendamientos de bienes muebles	12,988	48,799
Honorarios	32,497	19,310
Líneas bancarias - anticipos	23,100	17,141
Depreciación de propiedades y equipos	12,975	19,872
Impuestos, comisiones y otros	9,391	66,823
Provisión para cuentas incobrables	0	2,778
Otros	11,397	11,280
Total	681,791	1,496,724

Los gastos de administración y ventas disminuyeron significativamente en \$815,933 con relación al año 2013, lo cual representa el 57%, y principalmente se atribuye a que los gastos financieros y pensiónes, quotas y otras ventas tuvieron un descenso en \$742,166 y \$105,463, respectivamente, en relación al año 2014. Esta disminución en gastos operacionales se atribuye a que la compañía perdió una gran parte de sus distribuidores importantes, quienes decidieron tener su propia distribuidora de ventas de equipos electrónicos.

18. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero del 2013 y la fecha del cierre de los estados intermedios (Enero 17, 2017), no se produjeron eventos que no estén dentro de la Administración de la Competitiva pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los estados y que amerite una mayor exposición, sin embargo, la entidad fue declarada incisa en julio 18 del 2016 por la falta de presentación de estados financieros por dos años consecutivos, en tiempo se han llevado el caso control y vigilancia los tribunales de Commerce, de la Corteza, tribunales de los administradores, de los representantes legales y de los accionistas, mediante Resolución N° MCYSLINC-DNAID-NI-16-0004007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, esta situación genera una incidencia en los estados financieros del año 2013.

.....